SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — Nro. 6785 — Santa Fe, sábado 20 de octubre de 1923

Reforma Política

El partido radical se propone juzgar la conducta de los lesgiladores de sus filas en congresos anuales

Entre los dirigentes del radicalismo en la metrópoli, se ha concebido la idea de reformar la carta orgánica del partido. Se procura establecer la condición de que se celebren congresos anuales, donde sea juzgada la conducta de los legisladores de la misma filiación. Es lo que todo partido orgánico debe hacer y ya lo hace, sin ir más lejos, el partido socialista. Dado el sistema de representaciones que nos rige, el pueblo no tiene, no puede tener otros órganos de manifestación que las agrupaciones que constituye. Pero si esas agrupaciones no ejercen la crítica, censurando o aplaudiendo, si no ejercen una fiscalización adecuada de la labor que hacen sus diputados y senadores, vienen a ser órganos atrofiados, inútiles. Los partidos que se intitulan populares, y han de serlo todos cuantos se agitan en el seno de la democracia, no cumplen su cometido si no cuidan de su propio decoro. El decoro en política descansa sobre un plan combinado de ideas. La aspiración al gobierno se sintetiza en los principios de un programa, puesto que el programa es la síntesis de una sabiduría que pugna por traducirse a la realidad. No tenerlo es entregarse a la improvisación y por ende a los apetitos que envuelve.

La reforma de la carta orgánica del partido radical, dejaría un vacío inmenso si únicamente se propusiera fijar la obligación de celebrar un congreso todos los años con el objeto enunciado. El congreso es la resultancia o tiene que serlo de un programa. Ello es evidente. Si no hay registrado de antemano un punto de vista para cada una de las cuestiones vitales de la república, el legislador carece de obligaciones precisas. Es necesario concretar lo que se quiere, lo que se desea, en punto a todas las cosas. Si, por ejemplo, se carece de una idea relativa al sistema rentístico, idea de asociación o de partido, los legisladores no pueden ajustar su voto a la obligación contraída. En tal caso son libres y su libertad en el orden enlazado que se indica, es asaz perniciosa. Sea cualesquiera el partido político, lo es por la convención que supone o que implica, puesto que la convención define la tendencia en un sentido dado, conservadora o liberal. El radicalismo vive despojado de una tendencia, siendo por ello que componen sus filas hombres de todos los matices. Su heterogeneidad ha quedado evidenciada centenares de veces, originando divisiones como en nuestra provincia cuando la reforma constitucional. Y después de la división, vemos cómo un bando defiende la reforma, erigiéndola en bandera, y el otro ocupa la posición contraria, es decir, la de no reforma. Semejante escisión no podría producirse nunca, si las ideas del partido se hallasen concretadas y registradas en su programa de organización y de orientación.

Suele sostenerse la teoría, empero, de que el legislador es libre de moverse en el espacio que a sí mismo se trace, teoría que menoscaba la naturaleza del partido. De ser así, ningún ligamen de compromisos o de obligaciones embaraza su acción, originándose un libre arbitrio funesto. Es claro de que si el partido de que procede el legislador no cuenta con principios básicos, su libertad es una resultante. Aquella teoría fué fundada ha poco por unos senadores de filiación radical, quienes sufrieron un apercibimiento de un grupo de legisladores de la legislatura bonaerense, sólo por negarse a sumar sus votos a los de otros senadores nacionales de la misma filiación. Y, en efecto, la razón estaba de parte de los disidentes, en cuanto que el radicalismo no tiene criterio formado sobre las funciones del gobierno. Es por esto que la crítica para que resulte eficaz, ha de tener su causa generadora. De nada le serviría al partido radical la celebración de congresos anuales que consideren o que juzguen el comportamiento de sus representantes, si éstos no están inspirados en una idea de defensa y de compromiso a la vez. Por lo demás, la reforma concentra un alcance saludable, pero ha menester que descanse sobre un programa en el que se hallen contenidos todos los problemas actuales y circunstanciales de la república. Entonces sí, entonces el legislador va ungido por obligaciones a las que ha de atenerse, so pena de traición o de apostasía. Y daríase quizás el hecho higiénico de que aquellos representantes que se deciden a ocupar una banca parlamentaria para vilipendiarla con su ineptitud, tuvieran escrúpulo en ello, ante el temor de la censura inmediata. Nada más correlativo con los fines de la democracia que estimular a los que trabajan y saben y que censurar y proscribir a los que aparecen en posición contraria. El partido es un órgano que impone deberes y se reserva el derecho de crítica, derecho justificadísimo cuando trata de la selección y de arrojar a los mercaderes del templo.

Ojalá y después de tantos vaivenes y de su desorientación manifiesta, el partido radical concluyera por organizarse en fuerza popular y de pensamiento, en órgano vivo, cuya función determinada de antemano tendiera a cumplirla con la plena rectitud de los actos enérgicos. Si así no lo hace, será, mientras perdure, un partido de [illegible].

Notas políticas

¿Y el "TAPADO"?

Entre los demócratas se empiezan a barajar nombres para la "candidatura".

Y nada más que para la "candidatura", porque para la gobernación, las uvas están verdonas.

Va en punta, según dicen, Correa y Molinas o Molinas y Correa.

¿Pero qué les habrán hecho esos mozos a sus correligionarios?

Está visto que una vez los larguen al redondel para recibir las capeadas... pero dos, no tiene nombre.

Después el público se quedará compuesto y sin visitas esperando... al platudo y conservador.

Larguen nomás el "tapado", y todos nos alegraremos.

Siempre es bueno ver cosas nuevas en las procesiones.

¡CUALQUIER DIA...!

Después del [illegible] que ha hecho en Rosario don Alberto Paz, dicen que se siente dueño de la senaduría vacante.

Al conocer el dato, don Julio Racine, que no pasa ni con bombones a la gente de la otra banda... "coalicionista aseguran que exclamó:

—¿Paz, senador? ¡Cualquier día! Si le pela será cebolla!

Y cuando don Julio lo dice, miren para la tranquera de los puros.

JEFE QUE VUFLA

Gabino Carnaval, aunque no lo parezca, es hombre moderno.

Fíjense ustedes si lo será que lo imita al general Justo.

Este inspeccionó un cuartel en aeroplano y don Gabino recorre el departamento a [illegible], como la [illegible].

¡Y qué [illegible]! hace la inspección, mientras Menchaca anda por esos pagos.

Pero no hace política ¡qué esperanza!

¿Se ríen?

Garantizamos, no hace política... en aeroplano.

CUENTOS... PARA NIÑOS

Los señores Iturraspe y Caminos informaron que ya estaban listos los departamentos Las Colonias y Castellanos para elegir autoridades... unificadas.

¿Pero dónde dieron eso? ¡En Rosario!

Porque en esos departamentos, ni en caja de fósforos han visto a los reorganizadores.

No es vano cuentan que cuando supo Bellotti esa información se largó una carcajada y subrayó:

—Esos son cuentos... para los chicos. Dejenlos pastear que engorden.

El "affaire" del emprèstito

Renuncia del señor Cassanello

En una de nuestras ediciones anteriores dijimos que la comisión administradora del empréstito se había reunido adoptando toda clase de precauciones para que nadie conociera lo que se había tratado. Lo hizo en minoría no obstante lo cual se acordó la compra de terrenos y otras resoluciones. Ante esto y visto los procedimientos de que pone en práctica tal comisión, el presidente de la Bolsa de Comercio, don Angel Cassanello, no ha querido complicarse y ha presentado su renuncia.

El texto de la misma, es acusador y nos evita mayores comentarios.

Dice así:

Santa Fe, octubre 19 de 1923. Señor presidente del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922 — Santa Fe.

Señor presidente:

Formando parte de este Directorio en mi carácter de presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y coincidiendo en un todo con la forma de interpretar que ha tenido el presidente de la del Rosario la ley número 2036, me veo en la necesidad de presentar mi renuncia indeclinable como miembro del mismo. Quiero dejar señor presidente especial constancia, que la misma sería retirada, siempre que el Directorio modificara su manera de pensar en cuanto a la utilización de los fondos que han sido puestos a su disposición.

Saludo al señor presidente con la consideración más distinguida. Su affmo. S. S.

(firmado): **Angel Cassanello.**

La 17ª exposición rural de Rafaela

Mañana se inaugura el torneo — Interés que despierta — Las delegaciones

Mañana tendrá lugar en Rafaela, la inauguración de la 17a. exposición ganadera, agrícola e industrial, que anualmente realiza la Sociedad Rural de esa ciudad y que, como se desprende de las informaciones que hemos venido publicando al respecto, todo indica que obtendrá el más halagüeño éxito.

Por nuestra parte, tenemos la seguridad de que esta exposición hará honor a las que anteriormente ha celebrado dicha Sociedad Rural, así como a nuestra riqueza ganadera. Y siendo así, descontamos su más completo éxito.

Para Rafaela ha salido ayer nuestro enviado especial, señor Justo Tubán Silva, el que nos enviará amplia información gráfica y noticiosa sobre ese importante torneo.

Nos comunica la Sociedad Rural que a la 17a. exposición, enviarán delegados las siguientes sociedades rurales:

Sociedad Rural de Rosario, a los señores Federico G. Cobernitor, Juan B. Boero y Carlos P. Boero.

Sociedad Rural de Santa Fe, a los señores José María Aragón, Ignacio J. Costa, Ignacio Calleo y Mauricio [illegible].

Sociedad Rural de Reconquista, a los señores Desiderio Arévalo, Ignacio Calleo y Carlos Fraschini.

Sociedad Argentina Criadores de Shorthorn, a los señores Faustino Esposito, Carlos P. Boero y Rodolfo B. Lehmann.

A la inauguración asistirá el gobernador de la provincia, doctor Mosca.

Se nota mucha animación. Una gran cantidad de animales ha entrado ya al local de la exposición.

La defraudación en la comuna de Coronda

Con el auto de prisión dictado por el juez de instrucción doctor Puig contra el ex-secretario de la comuna de Coronda, Pedro Manevi, con motivo de la defraudación habida en la misma, se han deslindado las responsabilidades que la comisión de este delito, implicaba para los demás miembros de aquélla.

Es de lamentar que Manevi intentara echar sombras primero sobre las personas que forman parte de esa comuna y luego sobre el sumariante señor Amaral, que envió el juez doctor Puig para que levantase el sumario y cuya actuación ha sido correcta.

Después de los careos que han tenido lugar ante dicho juez, se ha despejado toda sombra sobre la honestidad del presidente de la comuna de Coronda, señor Valentín R. Bergamini y sus demás colaboradores, quedando establecida la responsabilidad del ex-secretario.

La fundacion de Santa Fe

Resoluciones de la comisión de festejos

Como ayer anunciamos, en la reunión que celebraron ese día en el ministerio de gobierno las personas que entren con los preparativos para conmemorar el 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, la comisión organizadora de los festejos quedó constituída en la forma que dimos a conocer en nuestra última edición y se tomaron las siguientes resoluciones, aparte de las que dimos a conocer:

Dirigirse telegráficamente o por nota al señor ministro de Obras Públicas, solicitándole se dé comienzo a la construcción del edificio de la Escuela Normal.

Solicitar la contribución de la comuna para la realización de las fiestas proyectadas.

Solicitar la donación o en último caso la expropiación de cuatro o cinco hectáreas de terreno en el paraje de [illegible] a fin de erigir en él un monumento que perpetúe la memoria del fundador.

Encomendar al señor ingeniero Mendez para que se ponga de acuerdo con las entidades deportivas y proponga un plan de fiestas, y al doctor Pandolfo para que junto con la misma forma la intervención de las escuelas en los festejos.

Pasar nota al P. E. e Intendencia Municipal para que soliciten la venida del presidente de la república, ministros e intendentes de Buenos Aires, Paraná, Rosario y Asunción.

Solicitar del P. E. la iniciación de los trabajos encaminados a que se erija un monumento a Juan de Garay.

Dirigirse al P. E. solicitando coloque el 15 de noviembre la piedra fundamental del puerto de cabotaje.

Encomendar a los señores Pandolfo y Tiscornia la tarea de preparar las bases y organizar un certamen literario.

Una solicitud al presidente de la nación

Se ha redactado una solicitud a dirigir al presidente de la nación, doctor Alvear, a la que pueden adherirse todos los padres de alumnos de la Escuela Normal, pasando a firmarla a la mayor brevedad, por la sucursal del diario "La Prensa", calle San Martín 605.

La solicitud, que será enviada telegráficamente, dice:

Al Exmo. señor presidente de la nación, Dr. Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires.

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse al Exmo. señor presidente de la nación, solicitándole disponga sea iniciado el 15 de noviembre próximo, 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, con los fondos que el H. Congreso viene votando anualmente desde 1920, el edificio proyectado para la Escuela Normal de esta capital, en el terreno donado por la Municipalidad, satisfaciendo así altas conveniencias de orden público y anhelos generales de este vecindario, desde hace años acariciados.

Saludan a V. E. con la mayor consideración.

Sociedad Rural Argentina

El próximo concurso de Ganado Gordo

Estableciéndose en las disposiciones reglamentarias que han de regir para el Concurso de Ganado Gordo que realizará la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo, que los vacunos y porcinos que a él concurran deban ser sometidos a la tuberculinización por la prueba de la Oftalmo reacción, se ha resuelto que ésta puede hacerse en las cabañas respectivas o en el Lazareto de la institución, debiendo en este caso, ingresar los animales a más tardar el 3 de noviembre próximo.

Cuando la tuberculina se aplique en los establecimientos de origen, los animales deberán venir acompañados con un certificado del inspector veterinario de la División General de Ganadería que hubiera realizado la operación.

Inaugurándose el concurso el día 10 de noviembre, los ejemplares serán juzgados el 11 y vendidos el 12, por orden de cabañas, dándose comienzo por los que hubieran obtenido los premios, Gran Campeón y Reservado Campeón, los campeones y sus reservados, los premios particulares y los primeros, segundos y terceros por orden de categorías. Se proseguirá después con los animales no premiados, pero también por cabañas y respetando el orden de sorteo.

Los ejemplares que anotados en las categorías de seis dientes para los vacunos y de cuatro dientes para los porcinos y lanares y que al ser presentados a Palermo, hubiesen cortado un diente más del establecido en esas categorías, se clasificarán en una especial abierta al efecto en cada una de las razas concurridas.

Estos animales no podrán entrar a competir los premios campeones y particulares, limitándoseles únicamente a los de su categoría especial.

Proyectos y más proyectos

El olvido todo lo cubre

No recordamos cuantos son los proyectos dados a conocer por el gobierno del doctor Mosca, cuántas las promesas que por el cumplimiento de los mismos se hizo. Lo que sí podemos afirmar es que jamás los vecindarios los vieron traducidos en realidad, no obstante la palabra del gobernante.

El tiempo se encargó luego de que todo quedara en el olvido.

Entre tales proyectos existía uno de positivo interés para los hacendados. Nos referimos a las medidas que en él se establecían para combatir a los cuatreros. Se habló, en aquella época, de que se realizaría una reunión a la cual concurrirían los gobernadores de varias provincias, firmando entre ellas Santa Fe, Santiago del Estero y Córdoba. La iniciativa causó la mejor impresión entre los hombres de campo, pero poco tiempo después todo quedó en la nada y ni los mismos que suministraron la información oficial sabían qué camino se habría operado.

A la verdad, como la mayoría de las cosas de este gobierno, había fracasado.

Merece también que hagamos mención de los decretos del poder ejecutivo designando una comisión encargada de proyectar la mejor forma de solucionar el problema de la vivienda en Santa Fe. No sólo fracasó el gobierno sino que la comisión hizo muy poco por llevar a la práctica algo más que las resoluciones gubernativas. Todo esto es oportuno traerlo a la memoria en estos momentos que aproximándose la contienda política, nuevamente el doctor Mosca procurará a los vecinos ejecutar tal o cual proyecto que antes no fué posible por falta de presupuesto, etc., etc. Es la eterna canción de la [illegible] los pueblos de campaña, [illegible] promesas [illegible] en momentos en que era necesario el voto de los ciudadanos.

La mentira política

El pueblo, siempre ingenuo y creyente en los figurones, suele conformarse con palabras sonoras en materia política. De ahí ciertos éxitos inexplicables. Si se analizaran hombres y hechos, los errores no serían tan frecuentes. Tampoco veríamos elevarse globos vacíos.

Nos sugiere este comentario una declaración atribuída al ex-gobernador Lehmann, al gestarse la llamada unificación, que a nadie sino a los aspirantes a posiciones bien rentadas ha puesto de acuerdo.

Lehmann aseguró que no entraría en la unificación o no continuaría en ella mientras pesara sobre los hacendados y agricultores los fuertes impuestos sancionados por la legislatura. Entonces anunció que se convocaría a ésta para pedir la derogación de aquéllos. ¡Bella mentira convencional!

Ni los impuestos han sido suprimidos, ni don Rodolfo Lehmann ha de actuar en el conglomerado. Como todos los de su género, es uno de los de la especie que acaba de pintarnos don Leopoldo Lugones en su última producción.

Ese político, no se convence que después de su huída a Valle Hermoso, corrido por su propia debilidad, es un [illegible] que vaga por el campo de las componendas como la sombra de una alma en pena. En cierta hora su nombre llenó los ámbitos de la provincia, pero no alcanza a ser factor ni en un departamento. En todo caso su bolsa será lo único que gravite como fuerza en el partido y eso dura lo que dura la campaña electoral: la necesidad de recursos.

Pero no es precisamente de su valor político de lo que queremos ocuparnos.

Es del arte malsano con que se quiere adormecer al pueblo en esta hora de definiciones patrióticas.

Mientras este cuasi caudillo ofrece el alivio de los tributos al electorado, otros que parecen más [illegible] hablan de cuestiones de conciencia y salen en defensa de una religión que nadie ataca. ¡Mentiras políticas las dos!

¡Ni se retirarán los impuestos porque no le conviene hacerlo a los gobernantes, ni se defenderá la religión de nadie, porque nadie se ocupa de tales cosas!

¿Es que el radicalismo de Lehmann, fracasado de 1916 a 1920, es igual al otro radicalismo que retó una Constitución que daba al pueblo de la provincia los más amplios derechos conocidos en la república.

¿Por qué Lehmann y sus antiguos camaradas no hizo el gobierno que ahora vienen prometiendo? ¿No fueron ellos, con Caballero, con Noriega, con Elizalde, quienes lo tuvieron después del doctor Menchaca?

¿Por qué los pocos nacionalistas incorporados a la unificación, no influyeron para que el doctor Mosca hiciera el gobierno que ofreció y no el que ha hecho, que ellos mismos en privado critican?

Insistimos, entonces, en que la acción política unificada es derivativa de la mentira convencional señalada por Max Nordau y marcada con fuego por el señor Lugones.

Violación descarada de ordenanzas municipales

No obstante el descaro con que algunos propietarios de conventillos vienen violando determinadas ordenanzas municipales, en forma pública y notoria, la autoridad competente nada hace para obligarlos a cumplir con las mismas.

Graves abusos están cometiendo esos propietarios, como ser el de no tener en sus conventillos personas que se encarguen de hacer la limpieza de los patios, excusados, etc., siendo que es de práctica poner un encargado que atienda esos servicios, indispensables para conservar la higiene y al no hacerlo obran con especulación, pues pretenden que los inquilinos les cuiden gratuitamente sus intereses, haciendo un trabajo que no se les remunera y que para evitar vivir en la inmundicia tienen que ejecutarlo, en beneficio exclusivo de los propietarios, que así se enriquecen a costa del trabajo de aquéllos.

Hay más. En los conventillos cuyos dueños cometen estas graves infracciones, tampoco se habilita luz por la noche, estando es obligatorio mantener esta encendida.

Esperamos que con estos antecedentes la inspección municipal tendrá base para obrar con toda energía y sin ningún género de contemplaciones contra los propietarios que por tacañería no habilitan dichos servicios.

Movimiento político

La jira política de los radicales opositores

De su jira por el norte, regresaron ayer el doctor Manuel Menchaca, el señor Caputto y el doctor Diforí, quienes visitaron, como hemos venido informando, diversas localidades del departamento General Obligado, donde se [illegible] el radicalismo opositor [illegible].

El doctor Menchaca se muestra satisfecho de los [illegible] de su jira.

Hoy salen para Rafaela y de allí a Arrufó para seguir a Hersilia, en jira de propaganda política, los doctores Menchaca y Alcides Greca y el señor Abraham Fragozo.

Comité "B. Rivadavia"

En reunión celebrada anoche por los adherentes al comité radical opositor "Bernardino Rivadavia", de la [illegible] de esta capital, fueron elegidas las autoridades del mismo, resultando:

Presidente, doctor Manuel Francia.

Delegados al Comité Departamental, señores Ricardo Lenz [illegible] y Antonio Esposito.

Delegados a la Convención, señores Ernesto Copello y [illegible] Valdes.

El conflicto comunal en Tostado

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió ayer un decreto por el cual se dispone el envío de un nuevo comisionado a investigar los hechos ocurridos en Tostado, y de los cuales nos hemos ocupado reiteradas veces en estas columnas.

Se considera en dicho decreto, que habiéndose reunido los requisitos establecidos por el artículo 27 de la ley 1780, corresponde ordenar el envío de un inspector que compruebe los hechos denunciados a objeto de proceder en la forma prescripta por el artículo 28 de la expresada ley, y por tanto se comisiona al secretario de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, don Arturo Valdez Taboada, para que se traslade a Tostado y practique una amplia investigación sobre los hechos concretados y eleve el informe correspondiente a la mayor brevedad.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche — No se aceptaron las renuncias

Celebró sesión anoche el H. Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular y hallándose presentes todos los concejales, excepto los dos que renunciaron.

Se pasó a la orden del día, entre cuyos asuntos, el proyecto de pavimentación y repavimentación general de la ciudad.

Entre los asuntos mencionados, están los de las renuncias de los concejales señores Pérez y Gatti, que no fueron aceptadas.

Respecto a la renuncia del señor Pérez, se hace la siguiente consideración:

El hecho de que el señor Pérez viniera a formar parte del H. Concejo Deliberante, le impedía desde luego el [illegible] de saber que en las resoluciones del Concejo debía primar siempre el voto de la mayoría, y él, como cualquier otro miembro del Concejo, tiene derecho para salvar su responsabilidad en las cuestiones que se resuelvan en contra de sus ideas, de su criterio o de su voluntad.

Por carecer de fundamento se manda devolverle la renuncia con la prevención de que en lo sucesivo debe guardar los respetos debidos al H. Concejo.

Después se levantó la sesión hasta el próximo martes a las 21 horas.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Se descubrió una conspiración contra el directorio en España

Alemania mantiene su resistencia en el Ruhr - Aplazóse la conferencia sobre la cuestión de Tanger - El problema de las reparaciones - Los sucesos de Irlanda - Informaciones deportivas

ALEMANIA

Una nota de Poincaré — Las negociaciones entre Francia y Alemania

BERLIN, octubre 19. — Se dió a la publicidad una nota de Mr. Poincaré en la que éste declara ser inexactas las manifestaciones del gobierno alemán sobre la conferencia que sostuvo con el encargado de negocios de esa nación en París. Termina diciendo la nota que Poincaré y Alemania deben ponerse en las condiciones que se hallaban con anterioridad al 11 de enero ppdo., antes de pretender iniciar negociaciones.

El estado de sitio en Alemania y la amenaza de huelga

BERLIN, octubre 19. — En esta capital se teme que estalle de un momento a otro la huelga general decretada ayer por los comités y asociaciones socialistas para el caso de que el gobierno alemán no levante el estado de sitio.

La amenaza de los elementos socialistas causa alarma ante la posibilidad de que se cumpla si la situación política no se modifica.

Las autoridades alemanas han tomado severísimas medidas para evitar que se produzcan nuevos desórdenes, tanto en esta capital como en el interior del país.

El sistema para estabilizar el cambio

BERLIN, octubre 19. — El gobierno alemán ha anunciado que en la semana entrante se ensayará el sistema de estabilizar el cambio. Es la primera prueba que se hará sobre la definitiva estabilización del mismo, de acuerdo con la propuesta del gobierno.

Reunión del gabinete alemán

BERLIN, octubre 19. — Se reunió el gabinete alemán procediendo a estudiar la situación económica y política del país. La discusión versó sobre el resultado obtenido en sus gestiones por los encargados de negocios en París y Bruselas, quedando aprobado que se harán idénticas gestiones ante los gobiernos de Londres y Roma.

Un tumulto en el parlamento de Dresden

DRESDEN, octubre 19. — En la sesión que hoy celebró el parlamento se produjo un grave tumulto con motivo de la denuncia que hizo el diputado socialista señor Zeicher, sobre la existencia en el país de un ejército ilegal.

Memoria que se enviará a la comisión de reparaciones

BERLIN, octubre 19. — El jefe del gobierno alemán señor Stresemann ha terminado de preparar la memoria a enviarse a la comisión de reparaciones, las que se refieren a las propuestas que Alemania ha hecho sobre esta cuestión como también al verdadero estado porque atraviesa aquélla en el momento actual.

Propósitos del gobierno

BERLIN, octubre 19. — El gobierno ha prometido a los socialistas no levantar el estado de sitio, pero si lo aplicará en una forma igualitaria en todo el territorio de la república.

Será retirado el comandante militar en Sajonia

BERLIN, octubre 19. — Se asegura que el incidente ocurrido entre el gobierno y el Reich de Sajonia se solucionará con el retiro del comandante militar destacado en Sajonia, al cual se le acusa de ser demasiado enérgico.

ESPAÑA

Se ha descubierto un complot contra el directorio

MADRID, octubre 19. — El diario "La Voz" denuncia que se ha descubierto un complot destinado a destronar al directorio militar, nombrando en su lugar nuevas autoridades gubernativas.

Estas debían ser elegidas entre los políticos del viejo régimen. La noticia del descubrimiento de este complot ha causado impresión en los círculos políticos.

Los moros atacan la posición de Tafarsit

MADRID, octubre 19. — Informan de Melilla que los moros llevaron a cabo un ataque a la posición de Tafarsit, habiendo que lamentar dos muertos y cinco heridos.

Cumpleaños de Pablo Iglesias

MADRID, octubre 19. — El leader del partido socialista español señor Pablo Iglesias, ha cumplido hoy 75 años de edad. Sus numerosos amigos lo han felicitado con tal motivo.

FRANCIA

La resistencia alemana en el Ruhr

PARIS, octubre 19. — El presidente del Consejo de Ministros Mr. Poincaré ha manifestado que la resistencia en el Ruhr no ha cesado por parte de Alemania. Agrega que por lo tanto la actitud francesa será igual a la que se observaba antes de aparecer el decreto del gobierno alemán renunciando a la resistencia pasiva.

Aplazóse la conferencia sobre la cuestión de Tánger

PARIS, octubre 19. — Se postergó la conferencia a que habíase convocado para tratar la cuestión de Tánger, la cual debía realizarse el lunes próximo. Esta postergación es hasta el 27 del corriente y se debe a la enfermedad que aqueja al delegado de España.

Crédito acordado a la pequeña entente

PARIS, octubre 19. — Se anuncia que el gobierno francés ha concedido a ... un crédito de 1.200 millones de francos a la pequeña entente. Este crédito deberá distribuirse así: 300 millones a Rumania y 500 a Czecoeslovaquia. El resto del empréstito se entregó ya a los países de la pequeña entente.

El vapor "Massilia"

PARIS, octubre 19. — A media noche partió para Burdeos el vapor "Massilia", el cual conduce a su bordo a numerosos pasajeros argentinos que regresan a su patria.

Torterolo compra al caballo Imparcial

PARIS, octubre 19. — El estanciero argentino Torterolo adquirió el caballo Imparcial en la suma de 125.000 francos.

GRAN BRETAÑA

Labor de la conferencia imperial — Asuntos tratados

LONDRES, octubre 19. — Hoy se reunió nuevamente la conferencia imperial británica, habiéndose discutido en esa sesión el asunto referente a la defensa del imperio y en especial lo que se refiere a la aviación y el ejército. Luego se pasó a considerar el asunto de las relaciones internacionales. Esto fué por la mañana. A la tarde reanudó su sesión la conferencia, continuando la consideración de dichos asuntos.

Los republicanos presos en la cárcel de Mount Jony

DUBLIN, octubre 19. — Más de cuatrocientas mujeres se han pasado toda la noche rezando el rosario frente a la cárcel de Mount Jony, donde se hallan encarcelados más de setecientos republicanos. Estos han declarado la huelga de hambre.

Las autoridades manifiestan que los detenidos se hallan en un estado de debilitamiento extremo.

ITALIA

Comunicación aérea con la Argentina

MILAN, octubre 19. — Se han ultimado las negociaciones para el establecimiento del tráfico aéreo entre Italia, Francia, España, Brasil y la Argentina, con lo cual mejorarán notablemente los servicios de comunicación entre dichos países.

SUIZA

La conferencia internacional de Aduanas — Críticas a Inglaterra

GINEBRA, octubre 19. — Continúa sesionando la conferencia internacional de aduanas. Los delegados del Brasil, Chile y Uruguay formularon en el seno de esa conferencia duras críticas contra la Gran Bretaña, solicitando que ésta aclare la situación creada en sus dominios y protestando contra la intención que tiene de establecer en ellos tarifas de preferencia.

GRECIA

Campaña de la prensa realista

ATENAS, octubre 18. — Apenas levantado el estado de sitio, la prensa realista ha iniciado una enérgica campaña poniendo de relieve por medio de fotografías cuando el ex-rey Constantino se hallaba en artículo de muerte, en el destierro y narrando con descripciones macabras la ejecución de aquellos a quienes se culpó del desastre habido en Asia Menor.

ESTADOS UNIDOS

Se ha concertado un match de box

NUEVA YORK, octubre 19. — El boxeador chileno Vicentini ha firmado un contrato para celebrar el 26 del corriente un match de box con el pugilista británico Barney Kelly. El encuentro se realizará en Madison Square Garden.

Los campeonatos mundiales de peso medio pesado y mosca

NUEVA YORK, octubre 19. — Han terminado las negociaciones para disputar el campeonato mundial de box, de peso medio pesado, a disputarse entre los campeones Mike Mc. Tigue y Gene Tunney.

El encuentro se realizará en Madison Square Garden, el 10 de diciembre próximo y será a 15 rounds.

—Pancho Villa disputará a su vez el título de campeón mundial de peso mosca contra Timmy Hed, en un match a 10 rounds.

La próxima carrera entre Papyrus y Zev

NUEVA YORK, octubre 19. — Día a día aumenta la curiosidad que ha despertado la gran carrera a disputarse entre los caballos Papyrus y Zev, los cuales han terminado su training encontrándose en inmejorables condiciones.

El Jockey Club ha donado la Copa de oro que acostumbra disputarse todos los años entre los caballos de sus distintos países.

BRASIL

Match aplazado

RIO DE JANEIRO, octubre 19. — Se aplazó el match de box que debía tener lugar entre los boxeadores Scagli (argentino) y Volpi (italiano), debido a que el primero se lesionó una mano. El encuentro se realizará el 26 del corriente.

PERU

Es esperado Firpo — Preparativos para agasajarle

LIMA, octubre 19. — En esta capital se espera con interés la llegada del campeón argentino Luis A. Firpo, quien viene de viaje. Sus compatriotas se están organizando un match de exhibición a realizarse en oportunidad de la visita de Firpo, a quien se le hará objeto de agasajos.

EL MINISTRO MARCO RENUNCIO—ACEPTACION DE LA RENUNCIA —APROBACION DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, octubre 19. — El Poder Ejecutivo esta noche a última hora dictó un decreto aprobando la reforma del estatuto universitario propuesto por el Consejo Superior de la Universidad. Por discrepar con el criterio del presidente de la república en este asunto el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Celestino Marcó, acaba de presentar su renuncia la cual fué aceptada, encargándose interinamente de la cartera al ministro de Hacienda, doctor Molina.

EL TEXTO DE LA RENUNCIA DE MARCO — DECRETOS ACEPTANDOLA Y NOMBRANDO REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, octubre 20. — (1.30 a. m.) — La renuncia presentada por el ministro doctor Marcó, dice:

blica que V. E. dignóse comunicarme ayer a V. E. con motivo de las reformas de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, presento mi renuncia indeclinable del cargo de ministro-secretario en los ramos de Justicia e Instrucción Pública que V. E. dignóse confiarme. Lamento vuestra divergencia con respecto a la resolución que corresponde en el asunto mencionado; más empeño mi palabra que ella ni ningún otro motivo disminuirá el reconocimiento que siempre referiré a V. E. por el honor que me dispensó incorporándome a su digno gobierno y por las deferentes atenciones que me ha dispensado".

Esta misma noche, por dos decretos se acepta la renuncia, mandándose dar las gracias al ministro dimitente, y nombrándose en reemplazo de aquel, interinamente, al ministro de Hacienda, doctor Molina.

Firman estos dos últimos decretos, el presidente doctor Alvear y el ministro del Interior, doctor Matienzo.

Legislación de Diputados sobre la conveniencia de establecer la Asociación Industrial entre capitalistas y trabajadores, las opiniones difieren mucho, pero en general se llega a la conclusión de que la idea es prematura y traerá serias perturbaciones en el orden social.

—El general Uriburu partió para Entre Ríos, a presenciar las maniobras generales del ejército.

—La comisión de Hacienda del Senado celebró reunión estudiando el aumento de las cédulas hipotecarias a 1.500 millones solicitando la opinión del ministro de Hacienda quién se manifestó en favor del aumento.

Material bélico para el ejército — Denuncias al ministro de Guerra — Decreto — Nota al Senado — Viajeros — Los evadidos de la penitenciaría

BUENOS AIRES, octubre 19. — Ha pasado a revisión de diputados el proyecto que autoriza la suma de cien millones de pesos oro para la adquisición de materiales para el ejército, elementos de sanidad y construcción de cuarteles. Los socialistas se proponen combatirlo.

—El ministro de Guerra, recibió un extenso telegrama de la Fraternidad de la sección Metán, denunciando al jefe del 10, comandante Alberto Cazari y a la oficialidad, diciendo que éstos agredieron a golpes de puños y puntapiés en una forma cruel y despiadada al maquinista del Central Norte, Octavio Ortiz, con motivo del accidente ocurrido en la estación Virgilio Tedín.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, firmó un decreto estableciendo el escalafón de los telegrafistas ferroviarios y luego lo pasó a la firma del presidente de la república.

—Los universitarios genoveses se trasladaron a Florencio Varela, visitando el Instituto Biológico.

—El magisterio de la provincia ha pasado una nota al Senado pidiendo la sanción para que sus servicios en la provincia sean reconocidos a los efectos de las jubilaciones.

—Comunican de París que se han embarcado de regreso a Buenos Aires, el ministro francés Clausse y el ex-ministro de Obras Públicas, Pablo Torello.

—En la policía de investigaciones se han recibido nuevos informes sobre el sujeto Peña, y Vega que fué detenido en el Paraguay, creyéndose sean los evadidos de la penitenciaría. Se ha enviado una serie de datos a la policía de Asunción.

CAMARA DE SENADORES

Licencia — Comunicación del ejecutivo — La intervención a Tucumán — La comisión de negocios constitucionales — La intervención a Córdoba — Las leyes impositivas — Rechazo — Ley de aduanas

BUENOS AIRES, octubre 19. — Con la asistencia de 17 senadores celebró sesión el senado nacional.

Acuerdan licencia a Cantoni.

El Ejecutivo comunica la traslación del obispo Piedrabuena de Catamarca a Tucumán.

Al darse cuenta del proyecto de revisión de la intervención a Tucumán, Aybar Augier dice que en vista de la grave situación por q' atraviesa esa provincia propone que se trate el asunto en sesión próxima con o sin despacho de comisión. Habla Del Valle y dice que no desconoce la importancia del caso de Tucumán pero que antes se debe tratar la intervención a Córdoba. Llanos le replica diciendo que asuntos de esta índole no deben tratarse sin despacho de comisión. Linares pide la palabra y manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por Llanos aunque cree que el caso de Tucumán debe tratarse antes que el de Córdoba por no ser ni siquiera comparable la situación de ambas provincias. Augier dijo: Hago presente que si se sacase a relucir el asunto de Córdoba no será tratada la intervención a Tucumán. Después de un cambio de ideas entre Saguier, Pose, Linares y Llanos resuelven integrar la comisión de negocios constitucionales para tratar el jueves la intervención a Tucumán esperando que ese día estará despachado. Integrada la comisión de negocios resulta designado Linares. Del Valle pide que mañana se trate la intervención a Córdoba. Mora y Olmedo en un discurso defiende la situación de esa provincia. Votada la moción de Del Valle es rechazada por 9 votos contra 7, votando en su contra Soto, Paz Posse y Larlús expresando que lo harían por no tener el despacho de la comisión. Tratan las leyes impositivas aprobando la contribución territorial. A moción de Melo rechazan el proyecto de impuesto a los valores mobiliarios por ser resistido y no estar mayormente estudiado. Sancionan la ley de aduanas. Se aprobaron las tarifas de análisis. Rechazaron los impuestos al mayor valor de la tierra. Sancionaron los impuestos a las aguas minerales los derechos consulares de exportación y demás leyes impositivas.

FINAL DEL SENADO

Ampliación de cédulas hipotecarias — El destino de las mismas

BUENOS AIRES, octubre 19. — Faltando cuatro leyes impositivas a moción de Garro, tratan el proyecto de remisión sobre la ampliación de las cédulas hipotecarias hasta 1.500 millones modificando el destino del producido de aquellas en la siguiente forma: 20 o|o para el fomento de colonización, el 40 o|o para préstamos menores de 50.000 pesos y el 40 o|o restante para los demás préstamos. Una vez aprobado, levántase la sesión, siendo las 20.30 horas.

Entrega de fondos — Fallecimiento — Retiro de personería jurídica — La exportación semanal — Renuncia — Conferencia Alvear - Gómez — La intervención a Tucumán — Campeonato de Esgrima

BUENOS AIRES, octubre 19. — Se entregó medio millón de pesos para el pago de los gastos de los F. F. C. C. del Estado.

—Falleció el sub comisario Luis Brenna.

—La policía ha solicitado al ministerio el retiro de la personería jurídica del club de residentes provincianos y del centro de Deportes Físicos porque son vulgares garitos.

—En la semana se han exportado 15.414 toneladas de trigo; 43.663 de maíz; 7.878 de lino, 6.230 de avena; 24.732 cajones de manteca y 8.411 fardos de lana.

—Se aceptó la renuncia del profesor

CAPITAL FEDERAL

La intervención a Tucumán — Telegramas — La modernización de la escuadra — La resistencia de los frigoríficos — La asamblea de Gualeguaychú — Llegada de un profesor

BUENOS AIRES, octubre 19. — El senador Aybar Augier solicitará a la comisión de negocios constitucionales la preferencia para tratar el despacho de la intervención a Tucumán. Del Valle reiterará para que en la sesión de mañana el senado encare la intervención a Córdoba, estando dispuestos los opositores a obstruir el quórum.

—Al Senado han llegado numerosos telegramas de los vecinos del Neuquén, pidiendo el rechazo de la elección de gobernador de ese territorio al comandante Davis.

—El contralmirante Irizar conferenciará con el ministro de Marina, almirante Domecq García, sobre los trabajos de la modernización de la escuadra.

—El "Rivadavia" y el "Moreno", zarparán para Estados Unidos a fines de febrero.

—Persiste la intensidad de la resistencia de los frigoríficos en la compra de los ganados del Mercado de Liniers. Ha quedado por venderse un remanente de 3.500 cabezas notándose en los ofrecimientos 30 pesos menos por cabeza sobre los precios que regían antes del boycott de los frigoríficos. Los gerentes de los frigoríficos dicen que en concreto no están bien colocados los alcances de la ley de los precios mínimos, obligándolos a suspender las compras. Sólo se han vendido lotes de novillitos finos de consumo a 4 y 7 pesos por cabeza.

—Los ganaderos participaron en la asamblea de Gualeguaychú, habiéndose convocado para que en la reunión adopten medidas defensivas.

—Ha llegado el profesor suizo, Carlos Tauber, quien dará conferencias económicas y culturales.

Bandolero muerto — Detenciones — Suicidio — Encuesta — Jira de Uriburu — El aumento de las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, octubre 19. — En Plaza Huincul fué tomado el bandolero Eleodoro Godoy, fugado de la cárcel de Chile. Cuando las autoridades le dieron orden de detención se resistió a mano armada, dándole muerte.

—En las batidas que realiza la policía se ha detenido a numerosos maleantes secuestrándoseles el producto de los robos.

—El estudiante Guillermo Calegari, se suicidó, envenenándose.

—En la encuesta de la Comisión de